

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Documentos

Documento informativo

- Documento informativo sobre el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (PDF)
- Documento informativo sobre el doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Estructuras (PDF)
- Documento informativo sobre el doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Hidráulica Ambiental (PDF)
- Documento informativo sobre el doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Economics (PDF)
- Documento informativo sobre el doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e IDEA (PDF)

Histórico de Guías Docentes

Guías Docentes firmadas del máster a partir del curso 2021/2022

2020-2021

Guías docentes del curso 2020-2021 (PDF)

2019-2020

Ampliación de Formación Científica

Contiene 18 ECTS en total, desglosados en:

- Análisis Numérico (PDF): Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS. Adenda (PDF)
- Mecánica de Fluidos Avanzada (PDF): Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS.
 Adenda (PDF)
- Ecuaciones en Derivadas Parciales (PDF): Asignatura obligatoria de 4.5
 ECTS. Adenda (PDF)
- Mecánica de Medios Continuos (PDF): Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS.

Tecnología Específica

Contiene 54 ECTS en total, desglosados en:

- Conocimientos Avanzados de Ingeniería del Terreno (PDF): Asignatura obligatoria de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Análisis Avanzado de Estructuras (PDF): Asignatura obligatoria de 6 ECTS.
 Adenda (PDF)
- Hormigón Pretensado (PDF): Asignatura obligatoria de 3 ECTS. Adenda (PDF)
- Puentes (PDF): Asignatura obligatoria de 3 ECTS. Adenda (PDF)
- Planificación, Diseño y Gestión Avanzada de Obras Hidráulicas (PDF):
 Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS. Adenda (PDF)
- Dinámica del Medio Océano-Atmósfera-Costa (PDF): Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS. Adenda (PDF)
- Gestión de la depuración y tratamiento de aguas y residuos (PDF):
 Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS. Adenda (PDF)
- Aeropuertos (PDF): Asignatura obligatoria de 3 ECTS. Adenda (PDF)
- Planificación y Gestión de las Infraestructuras y de los Servicios del Transporte (PDF): Asignatura obligatoria de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Ordenación, Planificación y Gestión Urbanística y Territorial (PDF):
 Asignatura obligatoria de 4.5 ECTS. Adenda (PDF)
- Técnicas Avanzadas en la Construcción (PDF): Asignatura obligatoria de 3 ECTS. Adenda (PDF)
- Gestión Integral de Proyectos y Obras (PDF): Asignatura obligatoria de 3 ECTS. Adenda (PDF)
- Sistemas Energéticos Avanzados en la Ingeniería (PDF): Asignatura obligatoria de 3 ECTS. Adenda (PDF)

Prácticas Externas

Prácticas Externas y Experiencias Profesionales y de Investigación (PDF):
 Asignatura obligatoria de 6 ECTS. Adenda (PDF)

Módulo de Formación General

Contiene 48 ECTS en total, de los cuales se deben cursar 30, desglosados en:

- Geotecnia (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Edificación y Prefabricación (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Ingeniería de Puertos y Costas (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS.
 Adenda (PDF)
- Obras y Aprovechamientos Hidráulicos (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Transportes (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS. Adenda (PDF)
- Infraestructuras del Transporte (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS.
 Adenda (PDF)
- Ordenación Territorial y Urbanística (PDF): Asignatura optativa de 6 ECTS.
 Adenda (PDF)

Trabajo Fin de Máster

• Trabajo Fin de Máster (PDF): Asignatura de 12 ECTS. Adenda (PDF)

Complementos formativos

Las asignaturas a cursar dentro del Módulo de Formación General serán establecidas por la CAM en función de la trayectoria académica del estudiante durante sus estudios como graduado/a en ingeniería civil. Como máximo un estudiante tendrá que cursar 30 ECTS de asignaturas de este módulos.

Nota: lea atentamente el texto del archivo adjunto y ante cualquier duda contacte con la coordinación del máster.

Indicaciones matrícula complementos formativos y optatividad (PDF).

Reconocimiento de créditos

El Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster Universitario se realiza según lo establecido en el capítulo II del título II (Reconocimiento y transferencia de créditos) Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR nº 183 de 6 de julio de 2022).

Plazo de presentación: Indicado en el Calendario de plazos administrativos de cada curso académico

Vía de presentación: A través del procedimiento **Gestión Académica: Solicitud de reconocimiento de créditos en Máster** de la Sede electrónica UGR

Instrucciones: El interesado/a presentará solicitud a través de la sede electrónica en el plazo establecido, anexando el impreso de solicitud de reconocimiento de créditos de máster y la documentación acreditativa que se indica en la hoja de instrucciones del impreso

Más información:

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/rec

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del Plan de Estudios

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical

Tribunal de evaluación extraordinaria por tribunal del máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Curso 2022/2023

Curso 2023/2024

Curso 2024/2025

Prácticas Externas

Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ETSICCP

Procedimiento de Prácticas Académicas Externas de la ETSICCP curso 2024/25

Entidades, instituciones, organizaciones y empresas con convenio de prácticas

Plataforma de prácticas ICARO

Centro de empleo y prácticas UGR

Programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La información sobre los diferentes programas de movilidad está disponible en https://etsiccp.ugr.es/movilidad